

AB. WALTER MORQUECHO LANDÍVAR
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL (S)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005854 del 28 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 08 de agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **LARVABRUJA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Boanerges Ugarte Valarezo, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 del 3 mayo del 2012; y Resolución No. SC-INAFA-DNRH-G-2013-270 del 18 de diciembre del 2013.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al Ing. Miguel Washington Espinoza Hernández en reemplazo del Sr. Boanerges Ugarte Valarezo para el cargo de Liquidador de la compañía **LARVABRUJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

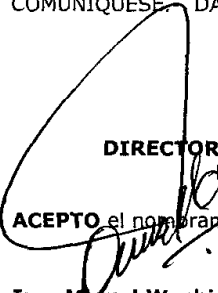
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

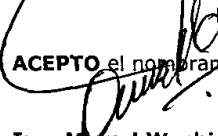
COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

16 ENE 2014


AB. WALTER MORQUECHO LANDÍVAR
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL (S)

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

16 ENE 2014


Ing. Miguel Washington Espinoza Hernández
C.C. 0906175831

Registro Mercantil de Guayaquil

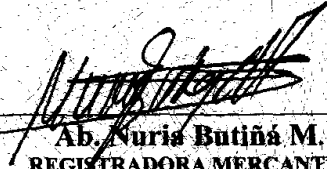
NUMERO DE REPERTORIO: 3.246
FECHA DE REPERTORIO: 24/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-14-0000211, dictada el 16 de enero del 2014, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil (S), AB. WALTER MORQUECHO LANDIVAR, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía LARVABRUJA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MIGUEL WASHINGTON ESPINOZA HERNANDEZ, de fojas 3.519 a 3.521, Registro de Nombramientos número 1.091.

ORDEN: 3246




Ab. Nuria Butiñas M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 28 de enero de 2014

REVISADO POR: P

Nº 729939

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO

18 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila Arce